

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1851

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Decimoctavos** Juegos Panamericanos Lima 2019. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y cuestiones conexas.

1. **Villa.** (3.426-D.-2019.)
2. **Flores (D. A.).** (3.835-D.-2019.)
3. **González (A. G.).** (3.846-D.-2019.)
4. **Caselles.** (3.914-D.-2019.)
5. **González (J. V.), Cleri, De Ponti y Huss.** (3.945-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Villa; el del señor diputado González (A. G.); el de la señora diputada Caselles; el de las señoras diputadas González (J. V.) y De Ponti, y el de los señores diputados Cleri y Huss; y el proyecto de declaración del señor diputado Flores (D. A.), todos ellos expresando beneplácito y reconocimiento a la delegación argentina que participó de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 por el esfuerzo realizado y por el desempeño de atletas y cuerpos técnicos, que tuvo como resultado una importante cosecha de logros deportivos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 y expresar beneplácito por la participación y el desempeño de atletas y cuerpos técnicos de la

delegación argentina, que obtuvieron como resultado una importante cosecha de logros deportivos.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Villa; el del señor diputado González (A. G.); el de la señora diputada Caselles; el de las señoras diputadas González (J. V.) y De Ponti, y el de los señores diputados Cleri y Huss; y el proyecto de declaración del señor diputado Flores (D. A.), todos ellos expresando beneplácito y reconocimiento a la delegación argentina que participó de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 por el esfuerzo realizado, y por el desempeño de atletas y cuerpos técnicos, que tuvo como resultado una importante cosecha de logros deportivos, luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente, unificándolos en un solo dictamen y como proyecto de resolución.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de los Juegos Panamericanos 2019. Los

* Art. 108 del Reglamento.

mismos se desarrollarán desde el 26 de julio al 11 de agosto en la ciudad de Lima, Perú.

Haciendo propicia la ocasión para desearle el mayor de los éxitos a la delegación argentina que cuenta con más de 500 atletas.

Natalia S. Villa.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el gran desempeño de deportistas argentinos en los Juegos Panamericanos Lima 2019, donde se obtuvieron un total de 101 medallas, 32 de oro, 35 de plata y 34 de bronce.

Danilo A. Flores.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a los deportistas olímpicos argentinos por su desempeño en los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019, como así también por las clasificaciones logradas para participar de los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Álvaro G. González.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y logros que obtuvieron los deportistas argentinos que compitieron en los XVIII Juegos Panamericanos, Lima 2019, realizados del 26 de julio al 11 de agosto de 2019 en la ciudad de Lima, Perú.

Asimismo, felicitar y destacar la actuación de los medallistas que a continuación se detallan:

Medallas doradas

Básquet masculino.

Handball masculino.

Leonela Sánchez - boxeo - 57 kilos.

Agustín Vernice - canotaje - K1 1.000 m.

Manuel Lascano y Agustín Vernice - canotaje - K2 1.000 m.

Juan Cáceres, Gonzalo Carreras, Ezequiel Di Giacomo y Manuel Lascano - canotaje - K4 500 m.

Sabrina Ameghino - canotaje - K1 200 m.

Maximiliano Richeze - ciclismo de ruta.

Eugenia de Armas - wakeboard.

Fútbol masculino.

Hókey masculino.

Hókey femenino.

Delfina Pignatiello - natación - 1.500 metros.

Delfina Pignatiello - natación - 800 metros.

Delfina Pignatiello - natación - 400 metros.

Virginia Bardach - natación - 200 mariposa.

Juan Sánchez - patín artístico.

Pablo Fusto y Alfredo Villegas - pelota de cuero dobles frontón.

Santiago y Sebastián Andreasen - pelota de goma dobles trinquete.

Cynthia Pinto y María Lis García - pelota de goma dobles trinquete.

Ivo Carino, Agustín Díaz, Francisco Esteras y Axel Haack - 4 remos.

Ivo Carino, Agustín Díaz, Francisco Esteras, Axel Haack, Tomás Herrera, Ariel Suárez, Joel Romero, Agustín Scenna y Joel Infante - 8 remos.

Cristian Rosso y Rodrigo Murillo - doble par de remos cortos.

Rugby masculino.

Sóftbol masculino.

Lucas Guzmán - taekwondo - hasta 58 kilos.

Nadia Podorska - tenis individual.

Fernanda Russo y Julián Gutiérrez - tiro deportivo - 10 metros rifle de aire mixto.

Iván Nikolajuk y Eugenia González Briozzo - tiro con arco compuesto mixto.

Bautista Saubidet - vela - RS:X.

Javier Conte, Paula Salerno e Ignacio Giammona - vela - lightning.

Vóleybol masculino.

Medallas plateadas

Básquet femenino 3x3.

Handball femenino.

Dayana Sánchez - boxeo - 60 kilos.

Sebastián Rossi - canotaje slalom - C1.

Lucas Rossi - canotaje slalom - K1.

Nadia Riquelme - canotaje slalom - K1.

María Garro y Brenda Rojas - canotaje velocidad - K2 500 m.

Sofía Gómez Villafañe - ciclismo - mountain bike.

José María Larocca - equitación - salto individual.

Jesús Lugones, José Domínguez, Alessandro Taccani y Santiago Lucchetti - espada - equipos masculino.

Pascual Di Tella - esgrima - sable individual.

María Belén Pérez Maurice - esgrima - sable individual.

Ulf Ditsch - wakeboard.

Fútbol femenino.
Julia Sebastián - natación - 100 metros pecho.
Virginia Bardach - natación - 400 combinados.
Guillermo Bertola - aguas abiertas - 10 kilómetros.
Cecilia Biagioli - aguas abiertas - 10 kilómetros.
Giselle Soler - patín artístico.
Guillermo Osorio - frontón peruano individual.
Facundo Andreassen - pelota de goma individual.
María José Vargas y Natalia Méndez - ráquetbol - equipos.
María José Vargas - ráquetbol - individual.
Brian Rosso, Cristian Rossi, Ariel Suárez y Rodrigo murillo - remo - 4 pares de remos cortos.
Carlo Lauro y Alejandro Colomino - remo - doble par cortos peso ligero.
Milka Kraljev - remo - un par cortos peso ligero.
Leandro Usuna - surf - open.
Guido Andreozzi y Facundo Bagnis - tenis - dobles.
Gastón Alto y Horacio Cifuentes - tenis de mesa - dobles.
Gastón Alto, Horacio Cifuentes y Pablo Tabachnik - tenis de mesa - equipos.
Yayo Lange y Klaus Lange - vela - clase 49er.
Celia Tejerina - vela - RS:X.
Mateo Majdalani y Eugenia Bosco - vela - nacra 17.
Ana Gally y Fernanda Pereyra - vóley de playa.
José Torres - BMX freestyle.

Medallas de bronce

Belén Casetta - atletismo - 3.000 metros con obstáculos.
Ramón Quiroga - boxeo - 52 kilos.
Rubén Rezola - canotaje - K1 200 m.
Sabrina Ameghino, María Garro, Micaela Maslein y Brenda Rojas - canotaje - K4 500 m.
Federico Villegas - ciclismo - BMX.
Leandro Bottasso - ciclismo pista - keirin.
Isabel Di Tella - esgrima - espada individual.
Tobías Giorgis - wakeboard - overall.
Federico Molinari - gimnasia - anillas.
Martín Juiz, Luca Impagnatiello y Sebastián González - karate - kata equipos.
Federico Grabich, Gabriel Morelli, Santiago Grassi y Guido Buscaglia - natación - 4x100 relevo combinado.
Julia Sebastián - natación - 200 pecho.

Andrea Berrino, Gabriel Morelli, Santiago Grassi y Federico Grabich - natación - 4x100 relevo mixto combinado.

Jorge Alberdi y Guillermo Osorio - frontenis dobles.
Melina Spahn - frontón peruano individual.
Sabrina Andrada Blason y Melina Spahn - pelota de goma dobles frontón.

Sergio Villamayor - pentatlón moderno - individual.
Sergio Villamayor y Emmanuel Zapata - pentatlón moderno - relevos.

María José Vargas y Natalia Méndez - ráquetbol - dobles.

Natalia Méndez - ráquetbol - individual.

Agustín Díaz y Axel Haack - remo - dos remos largos.

Brian Rosso - remo - un par remos cortos.

Oriana Ruiz y Milka Kraljev - remo - doble par de remos cortos.

Roberto Pezzotta - squash - individual.

Ornella Pellizzari - surf - open.

Guido Andreozzi - tenis - individual

Julián Gutiérrez - tiro deportivo - 10 metros rifle de aire.

Fernanda Russo - tiro deportivo - 10 metros rifle de aire.

Luciano Taccone - triatlón - individual.

Lucía Falasca - vela - láser radial.

Victoria Travascio y Sol Branz - vela - 49er FX.

Nicolás Capogrosso y Julián Azaad - vóley de playa.
Voley femenino.

Agustina Roth - BMX freestyle.

Graciela M. Caselles.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la delegación argentina que participó de los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019 por el esfuerzo realizado y por el desempeño de atletas y cuerpos técnicos, que tuvo como resultado una importante cosecha de logros deportivos.

*Josefina V. González. – Marcos Cleri. –
Lucila M. De Ponti. – Juan M. Huss.*